

CUENTA DE COBRO No. 002

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

20 de marzo del 2019

Yo **ZULIA LILIANA ALVARADO HOLGUIN** identificado con la cedula de ciudadanía: **46382467** de Sogamoso

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL REGIONAL, NIT: 800-131-049-4**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.500.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO: PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE UN PROFESIONAL PSICOLOGO COMO APOYO AL PROCESO DE INCORPORACION Y RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACION DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCA "

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2019

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	ZULIA LILIANA ALVARADO HOLGUIN
Identificación:	46382467
Lugar de Residencia:	Fuerte Militar Tolemaida, Barrio la Esmeralda-Casa A50
Teléfono :	3103292412
Cuenta de Ahorros	143167823 BBVA

Firma:

